

Rep. ca
Peruana

Hosp. Militar

Lima Dic^{re} 2. de 1826.

Al Sr. Com.^o Don del Ejercito del Peru D. Pablo Pro-
-meas.

Sr. Com.^o

En se ha vea Acompaño a ff. dos relaciones nominales de los
vidos ny g. Salis 1.º Ofic. y tropa que existen en este de mi cargo
fado el oficio bajo los numeros 1. y 2. comprehensiva a los
cuerpos del Ejercito auxiliar de Colombia, Ma-
-rina y Ejercito del Peru; la 1.ª Jha. 1.ª, y la
2.ª del 2.º del presente, segun la indicacion
verbal que he recibido de Vj. por el conuccionado
Ofic. de la Dependencia de Vj. D. Jose Vargas
Espado.

Y guale es en poder del Mayordomo
de este D. Joaquin Cobo las trececientas cañicas
p.º el uso de los enfermos de ds.

Del mismo modo quedo impu-
-uro de remitir el dia de mañana la de
Listas de Rebita y Det-impuesto correspond.
a los Empleados de este de mi cargo con
la Jha. de hoy el dia cuatro del corriente.



O. L. 152-1168

MH-04152
CAS. 60
DOC. 110
FOL. 1

Lo que tengo el honor de decir á V.ª
y de suscribirse.

Su muy atento
obsecuente

J. P.

José Juan Bravo



0. 5. 125-1108